

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

# En la Unión Europea, tres mujeres de cada cinco han sufrido violencia de género

- Noticias -

Fecha de publicación : Viernes 19 de octubre de 2007

*El próximo martes, 23 de octubre, el Pleno del Parlamento Europeo aprobará en Estrasburgo una partida presupuestaria de un millón y medio de euros para luchar contra la violencia de género en la Unión Europea (UE). En concreto, el dinero se destinará a elaborar un diagnóstico de la situación en Europa y a estudiar la legislación en cada uno de los Estados miembro, con el objetivo de caminar hacia una normativa unitaria para el grupo de los 27.*

Entre 700 y 900 mujeres mueren al año en la UE víctimas de la violencia de género, según cifras del Eurostat. Esta realidad movió a Elena Valenciano y Joan Calabuig, eurodiputados socialistas, a presentar una enmienda al presupuesto general de la UE para 2008 y proponer que una parte del gasto se dedique a invertir en el la luchar contra este fenómeno en los estados europeos.

La Comisión Europea aprobó la propuesta socialista de dedicar 1.500.000 euros a la lucha contra la violencia de género, la enmienda fue votada por todos los partidos políticos y será ratificada en prosperará en el pleno de Estrasburgo del próximo martes.

En la Unión Europea podemos decir que, de cada 5 mujeres, 3 han sufrido violencia de género. Podemos más o menos conocer el dato de muertes, pero no siempre, porque no le llamamos violencia de género a la misma cosa en cada Estado , declaró Elena Valenciano.

A modo de ejemplo, explicó que el término violencia de género en unos estados incluye la violencia sexual y en otros no , y se refirió al caso concreto de Suecia, donde una prostituta asesinada en la calle es considerada víctima de de la violencia machista, mientras que en España se trataría como un asesinato corriente.

La eurodiputada subrayó que en la UE no existe una definición común, pero tampoco hay datos sobre las legislaciones internas en este ámbito, sobre el grado de efectividad de las normas y ni siquiera tenemos cifras de muertes de mujeres que puedan ser comparables entre sí, porque cada Estado miembro las recoge de forma distinta .

La idea era que hubiera una partida presupuestaria que nos permitiera empezar a trabajar en eso, en conocer cuál es la situación actual, tanto de la legislación como de la situación de la violencia de género , declaró.

Según Valenciano, la mayor parte de los países de la Unión son sensibles con este tema y, en general, hay voluntad para emprender medidas contra la violencia hacia las mujeres, sin embargo, tenemos un problema jurídico, y es que la legislación compete a los estados miembro, pero si la voluntad política avanzara, probablemente encontraríamos la manera de, por lo menos, hacer grandes recomendaciones que sirvieran para el conjunto de la Unión .

El paso previo es conocer la situación real en el conjunto de la UE continuó- pues ahora mismo no podemos saber si la violencia de género es más cruda en el norte o en el sur, en el este o en el oeste. Nos parece fundamental ser rigurosos en esta cuestión y tener primero un panorama, una radiografía de la situación en Europa y avanzar a partir de ahí , con el objetivo de elaborar una política comunitaria sobre violencia de género.

Elena Valenciano afirmó que España, junto a los países nórdicos, es el Estado que en este momento está a la cabeza en la lucha contra la violencia de género, ya que es el único que tiene una Ley específica, pues los suecos cuentan con una legislación parecida pero no es tan completa , concluyó.

---

Fotos: Psoe

Archivo adjunto: Corte audio

---

**Internacional-violencia de género; 19 octubre (07) AmecoPress**